

SOLICITUD DE TÍTULO DE BACHILLERATO (LOMCE)

CURSO 2021-2022

Documentación a aportar:

- DNI/NIE (Original y fotocopia).
 - Resguardo del ingreso de la tasa 046 (se solicita en Secretaría o la puede imprimir el/la solicitante desde <http://www.ceice.gva.es/doc046/gen/es/tasas.asp?idf=TITULOS>
En este caso, tras cumplimentar el PDF y pulsar la tecla ACEPTAR, se generarán los 3 documentos con código de barras que se presentarán en el banco (cualquiera de las entidades colaboradoras que figuran en el impreso).
 - Solicitud de expedición de título cumplimentada y firmada por el interesado.
- * Si se ha marcado la bonificación por Familia Numerosa/Monoparental o por discapacidad, se deberá justificar presentando carnet de familia numerosa/monoparental en vigor y una fotocopia, o documento de reconocimiento de discapacidad igual o superior al 33 % (original y fotocopia).

TASAS

Ordinaria	45,35
Familia Numerosa categoría general	22,68
Familia Numerosa categoría especial	exentos
Familia Monoparental categoría general..	22,68
Familia Monoparental categoría especial....	exentos
Alumnos con discapacidad acreditada igual o superior al 33 %	22,68